

Curso 2023-2024



**Comunidad
de Madrid**

Dirección general de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

Real Conservatorio Superior de Música



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Centro público

GUÍA DOCENTE DE Repertorio Orquestal I-II TROMPETA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 de abril de 2023

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Repertorio orquestal I-II (Trompeta)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Materia obligatoria de la especialidad	
Carácter²	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Trompeta	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2023-2024	
Número de créditos	6/6 (1er y 2º curso)	
Número de horas	Totales: 180/180	Presenciales: 36/36
Departamento	Viento Metal y Percusión	
Prelación/ requisitos previos	Tener superada la misma asignatura en el nivel inferior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Sevilla, José Antonio	joseantonio.garcia.sevilla@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
García Sevilla, José Antonio	joseantonio.garcia.sevilla@rcsmm.es
Alcaraz León, Francisco Javier	franciscojavier.alcarazleon@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_09 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT_10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT_11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
Construir una idea interpretativa coherente y propia.
Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación del repertorio del instrumento a un nivel superior. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa. Utilización de técnica y metodologías de investigación aplicables a la vida profesional.
- Conocimiento de las obras más representativas de la literatura orquestal de su instrumento.
- Expresión a partir de las técnicas y recursos asimilados de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Preparación y control para la actuación en público.
- Capacidad de lectura a primera vista.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I. TÉCNICA	Tema 1. Sonido <ul style="list-style-type: none"> • Textura • Timbre • Flexibilidad • Dinámicas • Respiración • Vibrato • Afinación
	Tema 2. Articulación <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad • Coordinación • Tipologías de ataque • Combinaciones rítmicas • Golpes de arco
	Tema 3. Digitación <ul style="list-style-type: none"> • Registro Sonoro • Relación Postural • Equilibrio y homogeneidad • Coordinación con articulación • Control y precisión • Velocidad

	<ul style="list-style-type: none"> Digitaciones alternativas
II. INTERPRETACIÓN	<p>Tema 1. Estilos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los criterios aplicables al repertorio del instrumento, de acuerdo con su evolución estilística: Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX y XXI.
	<p>Tema 2. Elementos del fraseo</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación y producción de los factores que intervienen en el proceso de fraseo: línea, color, continuidad melódica, puntos de apoyo, planos sonoros, contrastes, rubato, etc.
	<p>Tema 3. Memorización</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la memoria musical como recurso en la interpretación para la comprensión y unidad en el fraseo.
	<p>Tema 4. Repentización</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista y la improvisación con fluidez y eficacia.
III. REPERTORIO	<p>Tema 1. Repertorio</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende los principales pasajes y solos requeridos en la mayoría de las pruebas de Orquesta. Para conocer el repertorio específico por instrumentos ver los Anexos.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 4 horas
Actividades prácticas	a: 64 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 288 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 360 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	<ol style="list-style-type: none"> Clases magistrales Análisis de textos Análisis de partituras Resolución de casos prácticos
Actividades prácticas	<ol style="list-style-type: none"> Interpretación de obras y estudios Interpretación de ejercicios técnicos Audiciones

- | | |
|------------------------------|---|
| Actividades prácticas | <ol style="list-style-type: none"> 4. Elaborar un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas. 5. Pruebas técnicas 6. Resolución de casos prácticos |
|------------------------------|---|

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Examen</p> <p>Audiciones</p> <p>Control y registro de rendimiento en clase</p>
-----------------------------	---

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar correctamente las ideas principales • Demostrar manejo de bibliografía pertinente.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la interpretación y ejecución del repertorio resolviendo dificultades técnicas y demostrar progreso en su calidad interpretativa. • Mostrar interés y constancia en la preparación técnica. • Solucionar con una independencia cada vez mayor en cuestiones de estilo y época por medio de los conocimientos musicales adquiridos. • Definir los pasajes técnicos en el repertorio programado. • Incorporar en el proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor. • Resolver el control sobre la emisión del sonido, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el ritmo, la dinámica, y el fraseo. • Distinguir y corregir con autonomía durante la ejecución los problemas de afinación. • Conseguir equilibrio y calidad del sonido acorde a las características del repertorio que se interpreta • Leer con cierta solvencia técnica a primera vista • Aplicar estrategias y técnicas de estudio que favorezcan la correcta interpretación del instrumento complementario • Reconocer los resultados obtenidos tras la interpretación señalando y diferenciando aciertos y errores.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Sin perjuicio de lo que se determine en la normativa en vigor, en caso de determinarse la realización de una prueba, esta consistirá en la interpretación ante un tribunal compuesto por cinco profesores del Departamento correspondiente, de cinco fragmentos orquestales de los trabajados a lo largo del curso, más dos nuevos, demostrando un dominio de ellos, tanto musical como técnico. Este ejercicio se realizará en fecha anunciada con quince días de antelación, en función de los plazos de los plazos que se determinen desde Jefatura de Estudios.

Se valorará, además de los criterios expuestos anteriormente, la dificultad de los fragmentos elegidos.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audiciones y exámenes	40%
Rendimiento en clase	60%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

El alumno deberá preparar una lista de, al menos, diez fragmentos orquestales de todas las épocas, estilos y géneros; de entre ellos dos pueden ser cadencias y/o solos. Interpretará cinco de ellos escogidos por el profesor o por sorteo y deberá responder oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc.

Será el profesor quien decida los diez pasajes que debe presentar el alumno.

Los sorteos, en su caso, se celebrarán en la fecha que designe el profesor.

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%

El alumno deberá preparar una lista de, al menos, diez fragmentos orquestales de todas las épocas, estilos y géneros; de entre ellos dos pueden ser cadencias y/o solos. Interpretará cinco de ellos escogidos por el profesor o por sorteo y deberá responder oralmente a las preguntas que éste desee formular acerca de los criterios seguidos para la elección de digitaciones, etc.

Será el profesor quien decida los diez pasajes que debe presentar el alumno.

Los sorteos, en su caso, se celebrarán en la fecha que designe el profesor.

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Plataforma Teams

La biblioteca del centro posee una amplia colección de obras y piezas de concierto para trompeta que está a disposición del alumnado del centro.

Grabadora digital.

10.1. Bibliografía general

Título	Orchestal Excerpts from the symphonic repertorio for trumpet vols I-XII
Autor	Keith Brown
Editorial	New York, IMC, 1964

Título	Audition and performance preparation for trumpet – Vol 1 a 4
Autor	Rob Roy Mc Gregor
Editorial	Montrose, Balquhider Music, 1992

Título	Orchester-Probespiel
Autor	Joachim Pliquet / Hansfred Lösch
Editorial	Frankfurt, Peters

Título	Complete Trumpet Repertoire 1
Autor	Johann Sebastian Bach
Editorial	Musica Rara

Título	Complete Trumpet Repertoire 2
Autor	Johann Sebastian Bach
Editorial	Musica Rara

Título	Complete Trumpet Repertoire 3
Autor	Johann Sebastian Bach
Editorial	Musica Rara

Título	Complete Trumpet Repertoire 1
Autor	Georg Friedrich Händel
Editorial	Musica Rara

Título	Complete Trumpet Repertoire 2
Autor	Georg Friedrich Händel

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Editorial	Musica Rara
Título	Complete Trumpet Repertoire 3
Autor	Georg Friedrich Händel
Editorial	Musica Rara
Título	Complete Trumpet Repertoire 4
Autor	Georg Friedrich Händel
Editorial	Musica Rara
Título	Complete Trumpet Repertoire
Autor	Henry Purcell
Editorial	Musica Rara

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.youtube.com
Dirección 2	www.editions-bim.com/brass-bulletin/
Dirección 3	www.trumpetland.com
Dirección 4	www.orchmisticlibrary.com
Dirección 5	http://www.jorcam.org/joven-orquesta-pruebas-de-admision/
Dirección 6	http://jonde.mcu.es/pruebas_admision/